

FOTO GRAF

IAS



BASES

El Instituto de Agricultura Sostenible (IAS-CSIC) convoca la segunda edición de su concurso fotográfico cuya temática gira entorno a la ciencia vinculada a la sostenibilidad agraria. La participación está abierta a toda persona mayor de edad que presente sus propias imágenes. El plazo de presentación de las fotografías culmina el 1 de noviembre de 2012.

[WWW.IAS.CSIC.ES](http://www.ias.csic.es)

FOTOGRAFIAS es el certamen de fotografía científica convocado por el Instituto de Agricultura Sostenible (**IAS**), centro perteneciente al Consejo Superior de Investigaciones Científicas (**CSIC**). El objetivo de este concurso es **acercar la ciencia y la tecnología** a los ciudadanos mediante una **visión artística** y estética, sugerida a través de imágenes científicas y de un comentario escrito del hecho científico que ilustran.

1.- PARTICIPACIÓN

La participación está **abierta** a cualquier persona mayor de edad que presente **imágenes propias** que no hayan sido premiadas en otros concursos y se incluyan en la temática del certamen. La participación en este concurso supone la plena aceptación de las presentes bases y la conformidad con las decisiones del jurado y de la organización.

2.- TEMA

El tema del certamen es la **ciencia** y la **tecnología** vinculadas a la **sostenibilidad agraria**. Las imágenes deben estar relacionadas con la **investigación científica y sus aplicaciones tecnológicas e industriales**, reflejando el objeto de estudio de la actividad científica, las personas que la realizan, su instrumentación e instalaciones o las tecnologías que resultan del avance científico.

3.- PLAZO

El plazo de presentación de fotografías se iniciará el 15 de septiembre de 2012 y **concluirá el 1 de noviembre de 2012** a las 00:00 horas.

4.- PRESENTACIÓN DE LAS FOTOGRAFÍAS

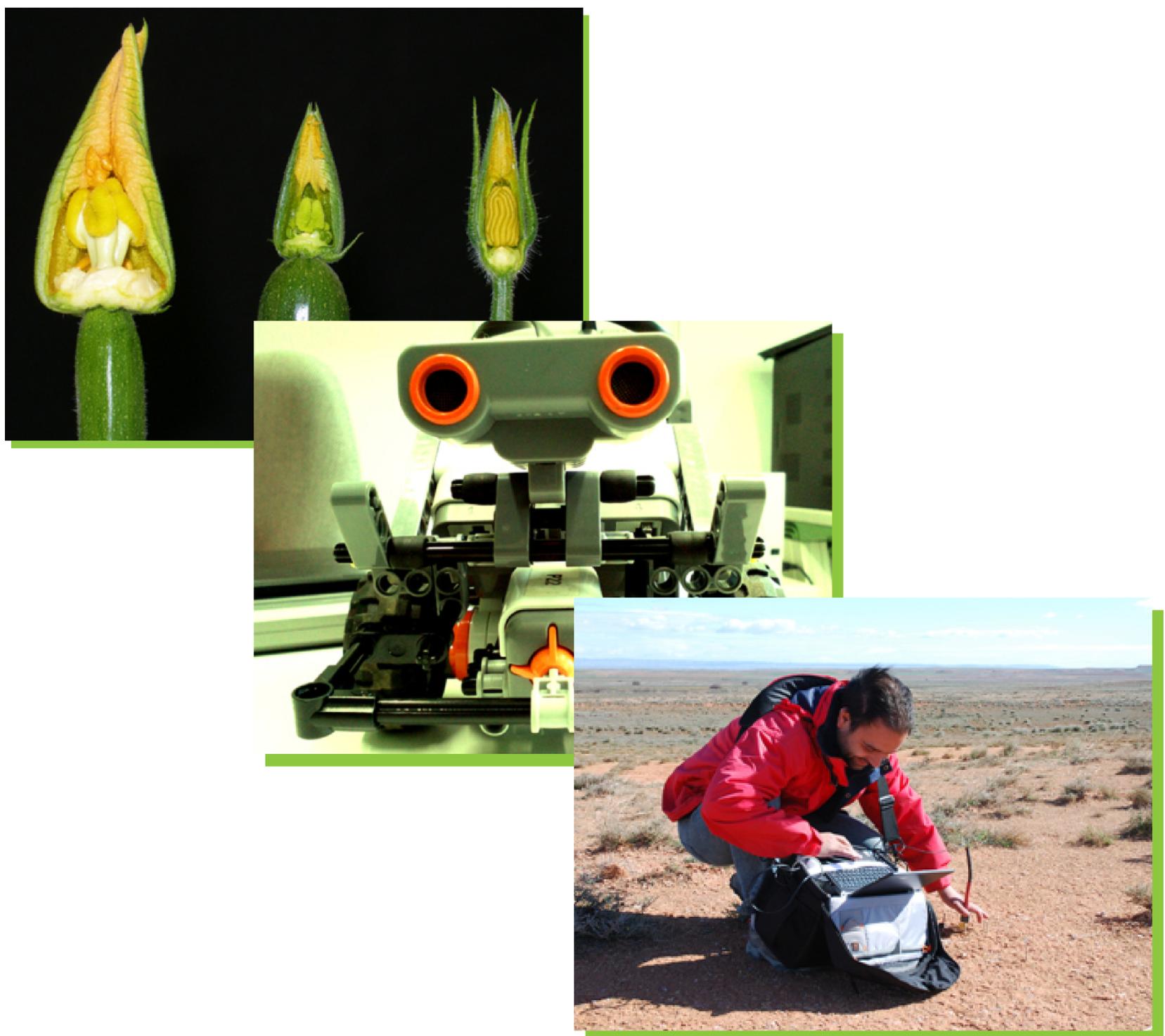
Únicamente se admitirán imágenes en **formato digital**, debiendo ir acompañadas de un **texto** que permita interpretar su interés científico o tecnológico. El jurado valorará tanto distintos aspectos de la **calidad de la imagen** como el **carácter divulgativo** del texto.

La presentación de imágenes (y textos correspondientes) se realizará a través de un formulario de participación disponible en la página web **www.ias.csic.es**. Se admitirán como máximo **tres fotografías por autor**.

Cada participante deberá cumplimentar sus datos personales, así como facilitar información sobre la/s fotografía/s que presenta identificando el título de la imagen y nombre del autor (o coautores) de la fotografía.

Las fotografías, en alta calidad, se enviarán en archivos con **formato JPG** junto con el formulario. Las imágenes deberán tener unas **dimensiones mínimas** de 1.800 x 1.800 píxeles. En cualquier caso, el archivo **no debe superar los 5 MB de tamaño**. El texto explicativo tendrá una extensión máxima de 500 caracteres sin espacios. Se presentará en castellano. La imagen, el texto explicativo o el título **no deben hacer referencia al autor, la institución, proyecto o centro al que pertenece el autor**.

Las imágenes que no cumplan estos requisitos no serán admitidas. La organización podrá decidir si la calidad y contenido se adecuan a los criterios del certamen.



5.- PREMIOS

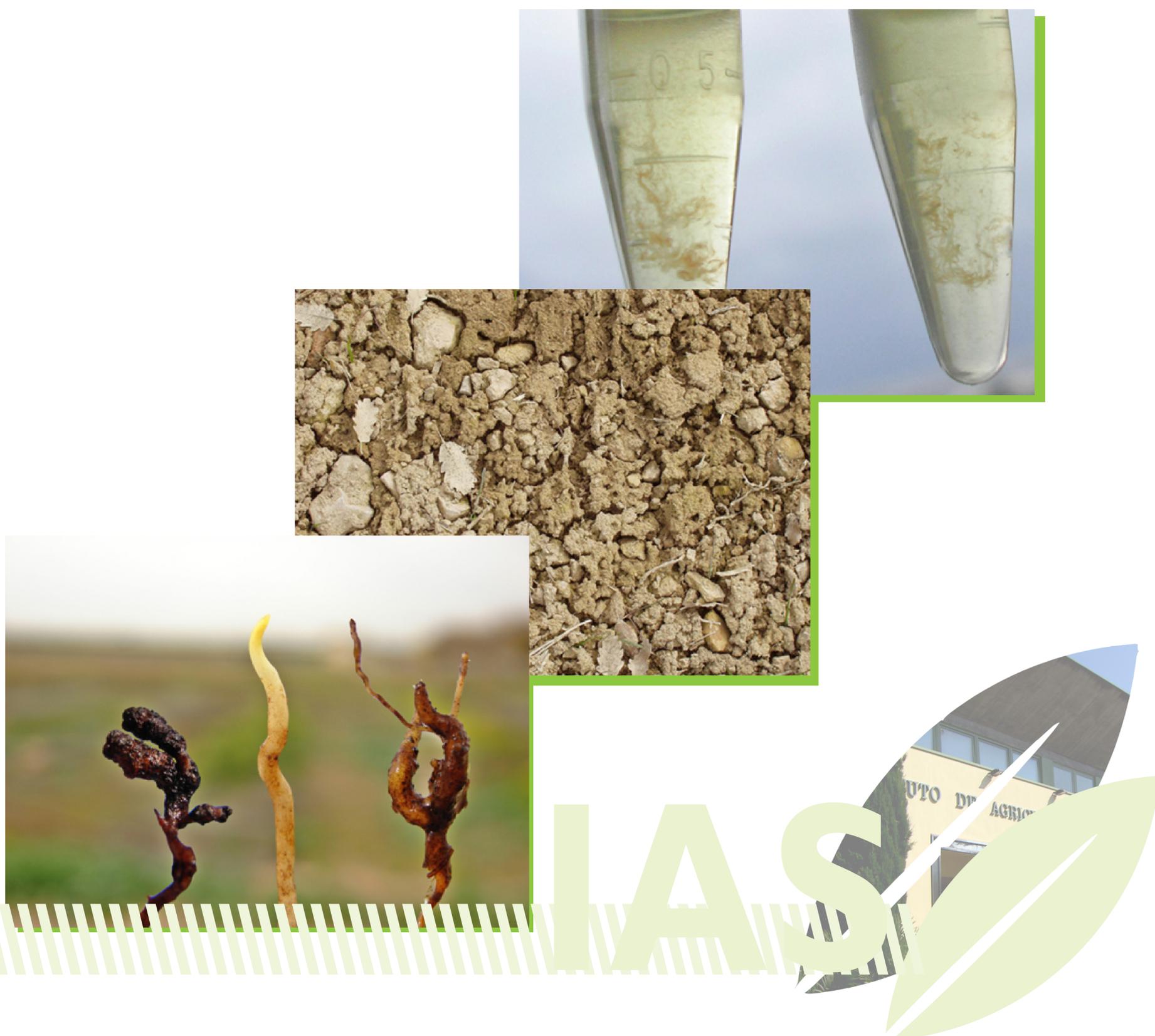
Los autores de las imágenes elegidas serán premiados con un **libro de divulgación científica** y un **diploma** de participación.

Se establecen tres apartados: Primer premio y dos Accésit.

6.- JURADO

El jurado estará compuesto por investigadores, gestores, divulgadores o fotógrafos, seleccionados por la organización. El jurado procederá a la emisión del fallo conforme a los criterios de originalidad, **calidad** (artística y técnica), y **contenido** científico, especialmente el que esté vinculado con la **sostenibilidad agraria**. También se valorará el carácter divulgativo del texto descriptivo que acompañe a la fotografía.

La decisión del jurado será inapelable.



7.- EXPOSICIÓN Y CATÁLOGO

El jurado seleccionará una serie de imágenes (y textos respectivos) que formarán parte de un catálogo interno y una exposición permanente en las instalaciones del centro.

8.- AUTORÍA

Los autores garantizan que la imagen es **original**, que son los legítimos titulares de todos los derechos inherentes a la misma y que la imagen no vulnera los derechos de terceros. El IAS no se hace responsable de los perjuicios que pudiera acarrear el incumplimiento de la anterior garantía, pudiendo llevar a cabo las acciones legales oportunas con vistas a reparar los daños y perjuicios ocasionados a las mismas.

9.- DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

La participación en el certamen implica la aceptación de los derechos de propiedad intelectual que se detallan:

* **Derechos sobre las imágenes participantes premiadas.**

Según lo previsto en la **Ley de Propiedad Intelectual**, los autores de las imágenes premiadas, sin perjuicio de los derechos morales que les corresponden, ceden al IAS con carácter exclusivo los derechos patrimoniales de explotación de las imágenes. Ello comprenden la explotación de las imágenes premiadas, pudiendo libremente y sin contraprestación económica proceder a su reproducción, distribución, comunicación y transformación en cualquier medio, formato o soporte conocidos o no en la actualidad.

* **Derechos sobre las imágenes participantes no premiadas.**

El IAS podrá utilizar, mencionando su autoría y sin contraprestación económica, las imágenes participantes para la promoción del propio certamen y de otras actividades propias de la entidad realizadas en cumplimiento de sus objetivos generales.

Las imágenes participantes serán exhibidas en la galería de fotos de la web del centro www.ias.csic.es.

El uso público por terceros de las imágenes participantes, excepto las premiadas, se ejercita a través de la licencia “Creative Commons 2.5 España”, siempre y cuando:

- Se trate de un uso no comercial.
- Haya un reconocimiento explícito del autor y del certamen.
- Las obras producidas con las imágenes sólo pueden distribuirse bajo los términos de una licencia idéntica a ésta.

La participación en este concurso supone la aceptación de las bases.

Participación e información: www.ias.csic.es

Consultas: divulgacion@ias.csic.es

